

COMPROMISO DE LA DIRECCIÓN

Desde el año 2008 AC Servicios viene trabajando de una manera especial en la base principal de nuestros servicios, las personas. Por ello hemos elaborado un Código Ético y hemos sido la primera empresa del sector en Asturias en adherirse al Pacto Mundial.

El año pasado elaboramos la memoria de sostenibilidad (GRI), y siguiendo el compromiso con todos nuestros grupos de interés, y en especial con nuestro personal, hemos decidido elaborar un Plan de Igualdad.

La Ley Orgánica 3/2007 (LOIEMH), de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres, ofrece una serie de medidas y líneas de actuación en las empresas para conseguir el objetivo de igualdad efectiva. Esta ley impone a las empresas la obligación genérica de “respetar la igualdad de trato y de oportunidades en el ámbito laboral”, adoptando para ello medidas que eviten cualquier tipo de discriminación entre mujeres y hombres (art. 45.1). Y establece, así mismo, una obligación específica para las empresas de más de doscientos cincuenta trabajadores/as: elaborar y aplicar un plan de igualdad (art. 45.2).

Aunque AC SERVICIOS no tiene la obligación de elaborar un Plan de Igualdad ya que cuenta con menos de doscientos cincuenta trabajadores/as, ha puesto de manifiesto su claro compromiso ante la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres y por este motivo hemos decidido elaborar dicho Plan de Igualdad.

Es, pues, el cumplimiento de esta doble exigencia, por un lado, el interés de la empresa por hacer realidad la igualdad entre hombres y mujeres, y, por el otro, el respeto a la normativa vigente, el que motiva y explica esta decisión.

Para llevar a cabo este propósito se contará con la representación legal de trabajadores y trabajadoras, en todo el proceso de desarrollo y evaluación de las

mencionadas medidas de igualdad o Plan de igualdad.

Respecto a la comunicación, tanto interna como externa, se informará de todas las decisiones que se adopten a este respecto y se proyectará una imagen de la empresa acorde con este principio de igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres.

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Antonio Corripio Alvarez', is positioned above the printed name.

Antonio Corripio Alvarez
Gerente de ACSERVICIOS

En Gijón a 10 de febrero de 2012.